

**Sesión 238ª del Pleno de la
Comisión Calificadora
de Publicaciones y
Revistas Ilustradas**



SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN

SEGOB

Acta Sesión 238ª

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día 28 de julio del año dos mil diez, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Medios Impresos, ubicada en el quinto piso de la calle de Hamburgo número 135, en la Colonia Juárez, Código Postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, de esta Ciudad de México, Distrito Federal, la Lic. Alma María Alvarez Villalobos, Directora General de Medios Impresos, actuando como Presidenta, en suplencia por ausencia del Lic. Héctor J. Villarreal Ordoñez, Subsecretario de Normatividad de Medios y Presidente de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de esta Secretaría de Gobernación, quien dio la bienvenida a los integrantes de este órgano colegiado.

Acto seguido, solicitó al Lic. Sergio Moreno Velasco, Secretario Técnico, pasar lista de asistencia para verificar la integración del quórum, resultando presentes los siguientes integrantes del Pleno: en representación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Dra. Olga Livier Bustos Romero; la Lic. María Elsa López Paniagua, en representación del Instituto Nacional del Derecho de Autor; también estuvo presente el Lic. Enrique Cuevas Leree, en representación de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.

A continuación, en términos del artículo 3º del Reglamento sobre Publicaciones y Revistas Ilustradas, se verificó la asistencia e integración del quórum respectivo para la celebración de la sesión. Habiéndose verificado el quórum, la C. Presidenta Suplente de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas declaró instalada la Sesión 238ª, determinándose la plena validez de las decisiones y resoluciones que se tomen en ella, como consecuencia de la integración legal del Pleno de la Comisión Calificadora. Enseguida, el Secretario Técnico puso a consideración de los integrantes del Pleno el orden del día para su aprobación; quedando el orden del día de la siguiente manera:

1.- Lista de asistencia e integración de quórum. 2.- Lectura y aprobación del orden del día. 3.- Análisis y en su caso, aprobación del acta de la Sesión 237ª, de fecha 30 de junio de 2010. 4.- Informe del otorgamiento de 23 certificados de Licitud de Título y de Contenido, sobre la base de los dictámenes elaborados por la Secretaría Técnica. 5.- Informe de Publicaciones No Aptas para Todo Público en seguimiento: a) 6 Otorgamientos de garantía de audiencia. b) 1 dictamen a petición de parte. c) 4 dictámenes resolutivos de oficio. d) 6 pendientes de proceso analítico 6.- Informe de los asuntos de la Secretaría Técnica: Cambios de editor responsable, incompetencias, cancelaciones, trámite desechado y publicaciones de contenido médico y de salud. 7.- Asuntos Generales: I.- Acuerdo de cancelación de los certificados de licitud de Título y de Contenido de las publicaciones: "Cardi" y "Siempre! Presencia de México". II.- Queja del C. Raúl Rodríguez González, apoderado legal del C. Narciso Hernández Vázquez, respecto de la publicación "Historias de la maestra". III.- Informe de medición de la satisfacción del usuario. IV.- Informe al Pleno de la visita realizada por personal de la Secretaría Técnica a Querétaro, Querétaro. 8.- Clausura de la Sesión 238ª de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas.

Acto seguido se hace constar la aprobación del orden del día, con lo que se procede al desahogo del punto número 1.- Lista de asistencia e integración de quórum. La Lic. Alma María Alvarez

